

CECALE, YA TE VALE!

El 28 de abril se celebra desde hace ya 13 años, el Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cada año mueren en el mundo más de 2 millones de trabajadores y trabajadoras víctimas de accidentes de trabajo, más de 1,2 millones resultan lesionados y más de 160 millones enferman debido a las malas condiciones de trabajo y la falta de medidas preventivas.

En España fueron 844 los trabajadores muertos por accidente de trabajo en 2007, en Castilla y León 71, cifras que aún siendo inferiores a las de años anteriores, siguen resultando intolerables e insostenibles para un país que se considera la octava potencia mundial.

Sirva este manifiesto, así como las movilizaciones y actos que lo acompañan para recordar a todos los trabajadores y trabajadoras cuya salud e incluso su propia vida, se haya visto quebrada por la falta de medidas preventivas y de control de los riesgos profesionales.

Sin duda, este día viene marcado por el recuerdo y la solidaridad hacia las víctimas del trabajo, pero sobre todo debe servir para seguir denunciando la falta de responsabilidad de aquellos, que teniendo la obligación de cumplir las normas y de velar porque se cumplan, no lo hacen.

Este año, centramos nuestra atención y situamos en el primer plano de nuestra denuncia a la Patronal castellano leonesa, CECALE cuya actitud en las negociaciones de cuestiones verdaderamente trascendentales para la salud de los trabajadores, ha venido marcada por la desidia y la falta de voluntad de querer llegar a importantes acuerdos y desde luego evitar a toda costa cuestiones que les comprometen.

Tenemos una patronal, más interesada en los asuntos que afectan a la primera persona del singular que en aquellos que nos afectan a TODOS, haciendo de la expresión "... y de lo mío ¿qué?" su seña de identidad. Una patronal más interesada en derivar sistemáticamente su responsabilidad en materia preventiva hacia terceros, que en implicarse con propuestas, sin condiciones ni reservas, en el desarrollo de una política preventiva integral y garantista. Así nos parece fundamental su compromiso para suscribir un seguro mínimo para todos los trabajadores y trabajadoras, y el fomento de acuerdos sectoriales como vía que garantice una mayor implicación de los empresarios.

En segundo lugar, apuntamos hacia las Mutuas de Accidentes de Trabajo como las responsables en la infradeclaración de las enfermedades profesionales, que pese a la necesaria y aplaudida reforma normativa que perseguía entre otras cuestiones acabar con la falta de declaración, siguen sin aflorar a la superficie y se han convertido en el punto negro de la Seguridad Social.

Las Mutuas de Accidentes de Trabajo son en estos momentos el Caballo de Troya de la Seguridad Social, que lejos de velar por una gestión equilibrada y justa de las cuotas se mueven casi de forma exclusiva por criterios económico-mercantiles, perjudicando gravemente los intereses económico-sanitarios de los trabajadores afectados por las enfermedades

profesionales.

Esta situación ha provocado la denuncia permanente de los sindicatos, demandando una actitud severa al Ministerio de Trabajo que persiga y elimine las malas prácticas de las Mutuas en la declaración de las enfermedades profesionales, haciendo justicia a todos aquellos trabajadores que enferman debido a su trabajo.



Es reseñable la falta de recursos y voluntad política de establecer los recursos necesarios, tanto por parte de la Consejería de Sanidad, como del Instituto Nacional de Seguridad Social para controlar las malas praxis de estas entidades.

En 2007 el gobierno, las comunidades autónomas y los empresarios y sindicatos acordamos la Estrategia

Española de Salud y Seguridad 2007-2012 que incluye toda una variedad de políticas y acciones destinadas a mejorar las condiciones de trabajo y a reducir de manera significativa los daños de origen laboral.

Paralelamente, en nuestra Comunidad Autónoma UGT, CC.OO, CECALE y Junta de Castilla y León firmamos un importante Acuerdo para la Prevención de Riesgos Laborales 2007-2010, en cuyo desarrollo estamos inmersos en estos momentos, y que exigirá el compromiso firme de la

Administración Regional de querer avanzar cualitativamente en el proceso de mejora de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores de Castilla y León, a la vez que el compromiso pleno de los sindicatos en la colaboración y cooperación de su aplicación.

Pero lamentablemente existen importantes problemas que prácticamente no han sido abordados desde un punto de vista preventivo, cuya gravedad se manifiesta todos los días en forma de sufrimiento, exclusión, enfermedades y muertes. Nos referimos a los daños derivados de la exposición a factores de riesgo psicosociales motivados por la organización del trabajo.

Entre el 50% y el 60% de las jornadas laborales perdidas en Europa están vinculadas al estrés, según el Observatorio Europeo de Riesgos. En el informe, este trastorno afectaba al 22% de los asalariados de la

Unión Europea en 2005, año en el que se convirtió en el segundo problema de salud más común en el trabajo.

Aunque los riesgos psicosociales constituyen hoy uno de los problemas más importantes, tanto por el número de trabajadores afectados, como por la diversidad de sectores y empresas en los que se manifiestan.

Paradójicamente, desde el punto de vista preventivo, permanecen invisibles e inabordados. Al no evaluarse ni reconocerse no se previenen y la situación se agrava, porque a los problemas descritos se añaden nuevas realidades laborales en forma de acoso y violencia en el trabajo.

Conmemorando el 28 de abril, UGT y CC.OO de Castilla y León queremos poner de manifiesto lo inaceptable de esta situación y emplazamos a empresarios, administraciones públicas, mutuas y servicios de prevención para que aborden esta problemática de manera inmediata y rigurosa.

Por ello con ocasión del 28 de abril, CC.OO y UGT de Castilla y León exigimos y proponemos:

Una mayor implicación de la patronal CECALE • en el desarrollo de los acuerdos alcanzados y un cambio de actitud en las próximas negociaciones que supere el modelo actual de reacción por el de proacción.

- Seguir trabajando para lograr que el descenso de los accidentes de trabajo sea una vía sin retorno hasta alcanzar el objetivo de cero muertes por accidentes.
- Denunciar cualquier práctica que evite la afloración, declaración y reconocimiento de las
- Enfermedades Profesionales y luchar contra las causas que las provocan.
- Reivindicar la urgente necesidad de evaluar y • prevenir los riesgos psicosociales atacando las causas estructurales u organizativas que los motivan y que tanto sufrimiento causan a los trabajadores y trabajadoras.
- Reformar las mutuas para hacerlas más eficaces y sensibles en la atención a la salud y seguridad de los trabajadores y trabajadoras.
- Instamos a las autoridades sanitarias a articular los recursos necesarios para garantizar un trato justo, en la gestión de los problemas sanitarios relacionados con el trabajo.

El 28 de abril desde la Secretaría...

Bajo el lema **"Mejor patronal, menor siniestralidad laboral. Cecale, ya te vale"**, cientos de delegados de prevención y dirigentes sindicales salieron a la calle para recordar a todas las víctimas que pierden la vida en el lugar de trabajo.



Concentración en Palencia



Concentración en Valladolid



Concentración en Salamanca



Concentración en León

Las diferentes concentraciones han servido para reivindicar un mayor compromiso por parte de la patronal regional con el único fin de reducir las altas cifras de accidentes en los tajos.



Concentración en Ávila



Concentración en Soria

Y además:

En Ávila...



Se organizó una **Jornada sobre las Enfermedades Profesionales** enmarcada dentro de la campaña "HACER VISIBLE LO INVISIBLE", dirigida a los delegados de prevención y demás cuadros sindicales, en la que se generó un interesante debate en torno al nuevo cambio normativo de las EE.PP. y su infradeclaración.

En Segovia ...

En los Jardines de San Roque tuvo lugar una **Demostración Práctica de Trabajos de Jardinería**, realizada por personal del Ayuntamiento de Segovia.



Además de unas Charlas sobre "Prevención de Riesgos Laborales en el sector de Jardinería: Riesgos en la Seguridad e Higiene y "Riesgos derivados de agentes Biológicos en el trabajo de Jardinería" realizadas por Técnicos de Prevención de varios servicios de prevención ajenos de la provincia.

En Soria ...



Se aprovechó el Día Internacional de la Seguridad y Salud en el trabajo para acudir a los Colegios con la Campaña "Kuy-Dao"

En Valladolid...

Además de la concentración en la sede de los empresarios a la que asistieron más de 150 delegados y diversos cargos sindicales, también tuvieron lugar:

Una mesa redonda en el Colegio Público Diego de Praves.

Una mesa informativa, a lo largo de todo el día, en el Parque Tecnológico de Boecillo.

En Ponferrada ...

Tuvo lugar una **Charla dirigida a nuevos delegados de prevención**, en la que se habló de la Estrategia para la acción sindical en Prevención de riesgos, de los Derechos y funciones de los delegados de prevención y de las obligaciones de las empresas.



En Salamanca...

Además de contar con una exposición de carteles antiguos que conmemoran el día 28 de abril: **"La seguridad y salud laboral: Su historia en carteles"**.



Se organizó una Jornada dirigida a delegados y delegadas de prevención: **"Los comités de seguridad y salud: Tu participación es lo que cuenta"** en la que se trabajó sobre la participación de las y los trabajadores en materia preventiva.

En Zamora...

Como se viene haciendo de manera periódica en los últimos años, tuvo lugar el **VI Encuentro para delegados y delegadas de prevención**, en el que se trabajó sobre los Riesgos laborales en el embarazo. La jornada contó con una altísima participación.



ASL acción en salud laboral
asesorías de prevención

AVILA
Plaza de Santa Ana, nº 7 - 05001
Teléfono 920 222 564

BURGOS
San Pablo, nº 8 - 09002
Teléfono 947 257 800

LEÓN
Roa de la Vega, nº 21 - 24001
Teléfono 987 234 422

Ponferrada
Doctor Fleming s/n
Teléfono 987 427 911

PALENCIA
Plaza Abilio Calderón, nº 4, 2º - 34001
Teléfono 979 741 417

ZAMORA
Plaza de Alemania, nº 2, 5ª - 49001
Teléfono 980 522 778

SALAMANCA
Arco de la Lapa, nº 2, 3º - 37001
Teléfono 923 271 260

SEGOVIA
Severo Ochoa, nº 2 - 40002
Teléfono 921 420 151

SORIA
Vicente Tutor, nº 6 - 42001
Teléfono 975 233 644

VALLADOLID
Plaza de Madrid, nº 4, 5ª - 47001
Teléfono 983 391 516

Y recuerda:

Si quieres aportar alguna opinión o sugerencia envíanos un correo a: boiccoot@cleon.ccoo.es